



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de marzo de 2011

Expediente N° 8.302/06

RESCD-EXA: N° 081/2011

VISTO: Estas actuaciones y el Dictamen obrante a fs. 77 a 82, emitido por la Comisión Evaluadora designada por RESCD-EXA: N° 248/2010 y la RESD-EXA N° 434/2010, que entendió en la Evaluación del Mag. Marcelo Gea, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco del Régimen de Permanencia y ;

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Dictamen la mencionada Comisión Evaluadora, por unanimidad, concluye en calificar como ACEPTABLE (positiva) las actividades desarrolladas por el mencionado docente en el período trienal informado, según el Artículo 10 del Reglamento vigente;

Que Comisión de Docencia e Investigación en despacho obrante a fs.84 aconseja aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora y obrar en consecuencia;

POR ELLO: Y, atento a lo dispuesto por el Artículo 30, inciso b) de la Resolución C.S. N° 014/04 sus modificatorias ;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del 15/12/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : APROBAR por unanimidad el Dictamen obrante a fs. 77 a 82, emitido por la Comisión Evaluadora designada por RESCD-EXA: N° 248/2010 y la RESD-EXA N° 434/2010, que entendió en la Evaluación del Mag. Marcelo Gea en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTICULO 2°: PRORROGAR, por el término de tres (3) años, la designación del Mag. Marcelo Gea – D.N.I N° 13.845.304 en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva correspondiente al Área Disciplinar Física.

ARTICULO 3°: Hágase saber y comuníquese con copia al Departamento de Física y al Mag. Marcelo Gea . Cumplido. RESERVESE.-

DDN

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa